

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **050**

Fecha Estado: 04/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120160033300	Ordinario	RAMON ANTONIO OSPINA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Se entrega título judicial al apoderado. Se ordena archivo definitivo del expediente.	03/05/2021		
05001310502120170021700	Ordinario	HERMELINA DEL SOCORRO SALDARRIAGA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Se entrega título judicial al apoderado. Se ordena archivo definitivo del expediente.	03/05/2021		
05001310502120170082600	Ordinario	KENLLY MARYIBER VELASQUEZ BAÑOL	POSITIVA S.A - PROTECION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día OCHO (8) DE JUNIO DE 2021, a las 9:00 am (A.R)	03/05/2021		
05001310502120170084200	Ordinario	BLANCA CECILIA MONTOYA BELTRAN	PROTECCION S.A - PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entregar títulos Se entrega título judicial al apoderado. Se ordena archivo definitivo del expediente.JCG	03/05/2021		
05001310502120180011200	Ordinario	NABOR GENADIO OSPINA MONSALVE	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entregar títulos Se entrega título judicial al apoderado. Se ordena archivo definitivo del expediente.	03/05/2021		
05001310502120190024500	Ordinario	DAYANNA MORENO TORRES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Aplaza audiencia. Ordena oficiar al Juzgado 10 laboral de Medellín. La nueva fecha se fijará con posterioridad a la respuesta del Juzgado 10 laboral (A.R)	03/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)